



2^{do} Concurso Nacional de Cartografía

“Escuela de Ciencias del Mar.”

La Sede Educativa Universitaria Escuela de Ciencias del Mar, dependiente de la Facultad de la Armada y la Universidad de la Defensa Nacional, invita a estudiantes, de **Establecimientos Educativos Públicos o Privados de Nivel Secundario y residentes en el país**, a participar en el 2^{do} **Concurso Nacional de Cartografía “Escuela de Ciencias del Mar”**.

La **Misión principal de la Sede Educativa Universitaria**, es formar profesionales en las Ciencias del Mar y desarrollar actividades de Investigación y Extensión relacionadas con la Cartografía, la Hidrografía, la Meteorología Marina, la Oceanografía, Balizamiento y otras disciplinas vinculadas, a fin de proveer recursos humanos a organizaciones especializadas en el uso de la información territorial, marítima y ambiental.

OBJETIVOS

El Concurso tiene por objetivos motivar a los alumnos de Nivel Secundario:

- Adquirir y profundizar los conocimientos cartográficos.
- Impulsar la investigación y el desarrollo de la cartografía.
- Favorecer la creatividad y el ingenio en la elaboración de esta forma creativa de comunicación
- Divulgar aspectos y cuestiones técnicas asociadas al proceso y confección de la cartografía
- Promover la interrelación entre los integrantes de la comunidad cartográfica nacional.
- Tomar conciencia de la importancia de nuestro Mar Argentino para la Soberanía Nacional.
- Fomentar el interés por la ciencia cartográfica y sus disciplinas asociadas.

BASES Y CONDICIONES

La temática del 2^{do} Concurso Nacional de Cartografía “Escuela de Ciencias del Mar” será: **“Con Ciencia en el Mar”**

Temas Orientativos:

- Cuidado del medio ambiente.
- Riquezas de mares y ríos.
- Reservas de agua.



El concurso es gratuito, no se requiere pago para la inscripción y ningún otro estipendio para participar.

Las participaciones de los alumnos de Nivel Secundario, podrán realizarse a través de las **Establecimientos Educativos o de forma particular**.

No se aceptarán trabajos de escuelas de nivel inicial o primario.

CATEGORÍAS:

Se establece **dos categorías**, según el caso:

Podrán participar alumnos **mayores de 11 años de edad y menores de 21 años**.

Categoría 1- :1er año a 3er de Nivel Secundario

Categoría 2- : 4to año a 6to de Nivel Secundario

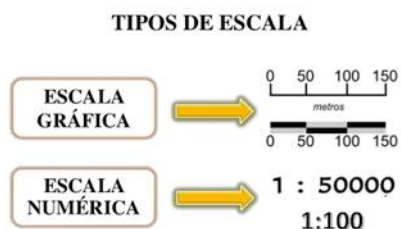
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Aspectos Generales y Condiciones obligatorias para ambas categorías:

- Un participante puede **enviar más de un mapa**.
- **La escala del mapa, es de libre elección**. La escala deberá expresarse en número redondo de a miles (Ej: 1:10.000, 1:15.000, 1:25.000, etc.).

Escala Gráfica: Una línea que muestra la relación entre las distancias reales en la tierra y las distancias en el mapa, lo que permite estimar tamaños y distancias.

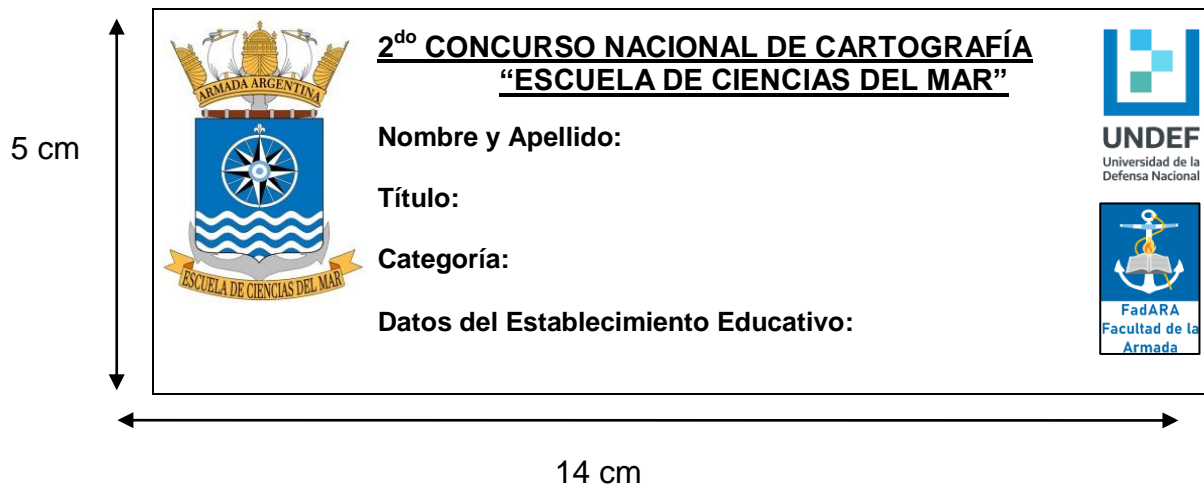
Escala Numérica: Una relación numérica que indica cuántas unidades de medida en la realidad están representadas por una unidad en el mapa.



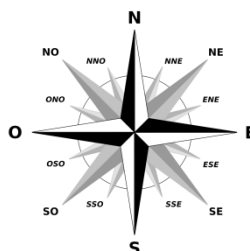
- **El sistema de proyección, es también de libre elección**.
- Confección del trabajo: **se permite desarrollar el trabajo manualmente o en forma digital impreso**.
- El mapa puede ser diseñado en blanco y negro o a colores.



- La representación cartográfica, enviada quedará a disponibilidad de la Sede Educativa Universitaria Escuela de Ciencias del Mar, para usar, copiar, reproducir, modificar, reimprimir, y exhibir públicamente en soporte físico o digital para su publicación, en forma total o parcial, sin consulta previa ni pago de derechos de autor o regalías.
- El mapa deberá incluir un título acorde a la temática desarrollada.
- Deberá ser incluido en el frente del mapa en el ángulo inferior izquierdo, el **CUARTERÓN IDENTIFICATORIO** del Concurso, con todos los datos completos, (archivo adjunto a la convocatoria **CUARTERÓN IDENTIFICATORIO**). El mismo no debe ser modificado ni en su aspecto ni tamaño.



- Los trabajos cartográficos presentados **deben ser individuales y originales** (no copiados) **y deben incluir una porción o la totalidad del Mar Argentino con sus costas.**
- La representación cartográfica presentada deberá ser confeccionada **exclusivamente para este evento.**
- No se recibirán mapas con pegados estilos collage, ejemplo: con brillantinas, mostacillas, y ningún otro material degradable o no, que le proporcione rugosidad o grosor más allá de lo habitual del papel.
- Dimensiones: **tamaño máximo A3 (297 mm x 420 mm)**, con un margen de 1cm en los laterales izquierdo, derecho, superior e inferior.
- Orientación: **Una flecha o Rosa de los Vientos** que indica la dirección norte, lo que permite al observador entender cómo se relacionan los elementos en el mapa con la dirección real.





- Líneas de Latitud Y Longitud: Es relevante que el mapa, puedes incluir líneas de latitud y longitud para ayudar a los espectadores a ubicarse con precisión.

Condiciones individuales:

- El alumno debe incluir con el mapa, una **autorización firmada por su PADRE, MADRE o TUTOR LEGAL**, si es menor de 18 años, adherida en el dorso del material cartográfico (archivo adjunto en la convocatoria **AUTORIZACIÓN**).

Condiciones del establecimiento:

- La Institución Educativa deberá enviar conjuntamente con lo/s dibujo/s cartográficos, un listado certificando la condición de **alumno/s regular/es de los participantes**.

La cartografía que se confeccione para este concurso debe respetar lo establecido en las Bases del 2do Concurso Nacional de Cartografía "Escuela de Ciencias del Mar", descriptas en su totalidad; caso contrario el participante con el material presentado, será **DESCALIFICADO**.

JURADO

El Jurado que evaluará los trabajos presentados estará constituido por **miembros de la Sede Educativa Universitaria Escuela de Ciencias del Mar (ESCM) y del Centro Argentino de Cartografía (CAC)**, asociación integrada por especialistas cuyos quehaceres están relacionados con la actividad cartográfica.

La evaluación de los mapas, se realizarán en función de las categorías especificadas anteriormente

El Jurado tendrá la facultad de premiar **3 (tres) dibujos por cada una de las dos categorías (1°, 2°, y 3° puestos)**, o declarar vacante algunos de los puestos, también podrá otorgar menciones especificando sus razones o motivos.

LUGAR DE ENTREGA Y FECHA DE PRESENTACIÓN

Los trabajos cartográficos deberán ser entregados personalmente o enviados por correo dentro de un sobre cerrado **HASTA LAS 12:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**, con las siguientes especificaciones:



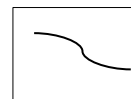
FadARA
Facultad de la
Armada



UNDEF
Universidad de la
Defensa Nacional

SEDE EDUCATIVA UNIVERSITARIA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MAR

2^{do} Concurso Nacional de Cartografía "Escuela de Ciencias del Mar."
Av. Antártida Argentina 425
Código Postal: C1104AAD
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Remitente: Nombre y Apellido del Participante/ Establecimiento Educativo

Domicilio:

Localidad

Provincia:

C.P:

IMPORTANTE:

Tendrá validez la fecha y hora de recepción del material cartográfico, en la Sede Educativa Universitaria Escuela de Ciencias del Mar, y no en la fecha que pudiera figurar en el envío postal.

COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Del 7 al 18 de Octubre de 2024 se comunicará a los ganadores el resultado de la competencia, a través de un correo electrónico.

ENTREGA DE PREMIOS

Se hará la entrega de **los premios a los alumnos ganadores** en el auditorio de la **Sede Educativa Universitaria Escuela de Ciencias del Mar**, en el marco de la Semana de las Ciencias del Mar, el **24 de Octubre del 2024 de 16:00 a 19:00 horas** en **Av. Antártida Argentina 425, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**

CONSULTAS E INFORMES

Todas las dudas o inquietudes podrán ser enviadas por correo electrónico a:
extension.escm@fa.undef.edu.ar



ORIENTACIÓN para el Tutor o Docente que acompaña al alumno en la realización del trabajo Cartografiado:

Este concurso es una excelente oportunidad para trabajar en el aula aquellos aspectos físicos o sociales que tengan representación en el espacio geográfico. Si bien hay una materia de la currícula que tiene estrecha relación con la Cartografía (que es la Geografía) hay otras para las que el mapa es un aliado indispensable sobre el cual expresar problemáticas o realidades que se trabajan en clase. En ese sentido, Historia es otra de las materias a mencionar y que se valen de los mapas para enriquecer sus contenidos.

La oportunidad que da el concurso se extiende a proponer trabajos interdisciplinarios (a encarar entre dos o más materias) con el objetivo de plasmar en el mapa una tarea conjunta. El desafío es doble: la tarea en sí y respetar las consignas establecidas.

Al respecto, se considera fundamental la labor del docente a cargo, guiando a los alumnos para que la confección del mapa sea un acto creativo, sí, pero teniendo en cuenta que la Cartografía es una ciencia en la que se conjugan arte, precisión y comunicación escrita y visual. Significa que el mensaje que expresa el mapa debe ser a la vez artístico pero también preciso y sujeto a normas cartográficas, propias del mensaje que se expresa.

Es por ello que se solicita a los docentes esa función de guía para cumplir con los elementos detallados en este apartado "Orientación". Existe un conjunto de elementos cartográficos que no pueden faltar a la hora de confeccionar un mapa: la escala, la indicación del norte geográfico, las marcas en los márgenes indicando los grados de latitud y de longitud (incluir las líneas que representan paralelos y meridianos) y otros mencionados de manera pormenorizada en este Apartado titulado "Como orientación".

Otro elemento a destacar es la leyenda. Toda abreviatura y todo símbolo utilizado en el mapa deben estar debidamente aclarados en el margen del mismo (en lo que se denomina "información marginal". Con respecto a los símbolos, se recomienda recurrir al Manual de Símbolos Cartográficos del Instituto Geográfico Nacional (IGN), que se puede descargar gratuitamente en el sitio https://www.ign.gob.ar/descargas/manuales/manual_de_signos_cartograficos.pdf o similares de otras organizaciones.

Es muy importante tener en cuenta esto, porque son aspectos que el jurado del concurso considera a la hora de evaluar los mapas elaborados por los alumnos. Entendemos que la circunstancia es propicia para trabajar, en paralelo, conceptos relacionados con el posicionamiento espacial y con los aspectos generales de la Cartografía. Y en el caso de los símbolos, para familiarizarse con el modo de representación que se utiliza en la cartografía oficial de la República Argentina.

Los docentes o tutores también pueden consultar el apartado especial "**Como orientación 2^{do} Concurso Nacional de Cartografía ESCM**" que se adjunta con estas Bases, donde encontrarán material gráfico de ayuda para guiar a los alumnos en la confección del material cartográfico.